



1.1. Generalidades

Las etapas preliminares comprenden todas las obras o actividades a realizar, previas a la construcción de un proyecto, una vez que éste está definido y adjudicado a una empresa constructora.

Temas tratados

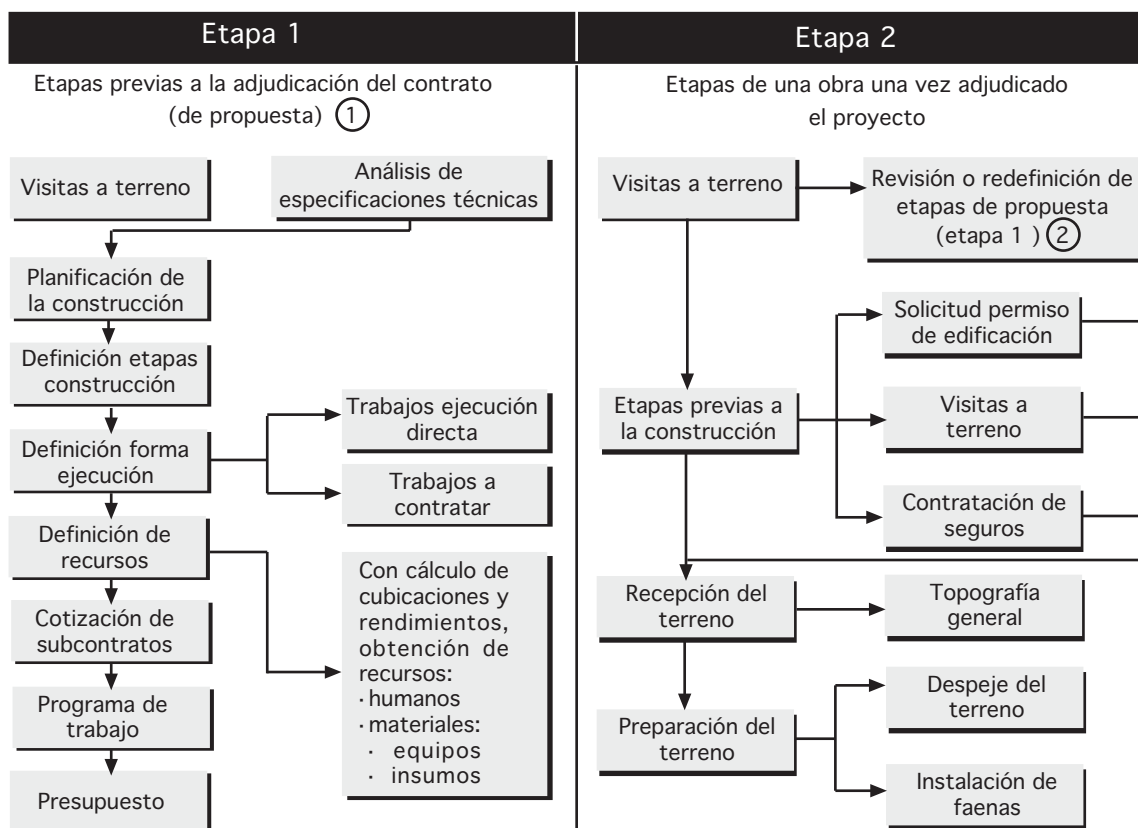
- 1.1.1. Introducción
- 1.1.2. Definición de etapas previas a la adjudicación del contrato (de propuesta) y de etapas una vez que el proyecto está adjudicado.

1.1.1. INTRODUCCIÓN

La empresa constructora a cargo de un proyecto realiza una serie de actividades o «partidas» previas a la construcción propiamente tal. El propósito de este ítem es indicar cuales son las actividades anteriores, por medio de un diagrama de flujo, destacando el hecho que no necesariamente se ejecutan en el orden indicado. De igual forma, en la etapa de estudio de propuesta, también realiza ciertas actividades mínimas, las que se entregan sólo a título de orientación, como «Etapa 1».

1.1.2. DEFINICIÓN DE LAS ETAPAS PREVIAS A LA ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO (DE PROPUESTA) Y DE ETAPAS UNA VEZ QUE EL PROYECTO ESTE ADJUDICADO

DIAGRAMA DE FLUJO



1) Estos puntos se tocan sólo a modo de orientación.

2) Referirse a punto 5 «Programa de Trabajo»